



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

En la ciudad de El Bolsón, Provincia de Río Negro, la Asociación Escultores El Bolsón, propone la continuidad del proyecto denominado el Bosque Tallado, que se inicia con el esfuerzo de esta asociación intermedia, a la que le cabe el mérito de descubrir y poner en marcha una original idea, cuya impronta se traduce en un recurso turístico altamente singular.

De la misma forma en que se desarrolló el I Encuentro de Escultores, el año próximo pasado, en esta nueva edición, se utilizarán árboles caídos o muertos del bosque de lengas ubicado a 1400 metros de altura sobre la ladera del Cerro Piltriquitrón.

La idea, presentada ante la Legislatura de la Provincia de Río Negro, es ampliar mediante este II Encuentro, el proyecto "Bosque Tallado" con 12 (doce) obras más, de dos metros como mínimo cada una.

En su primera edición, fue declarado de Interés Cultural Nacional por la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación, (n° 4765); de Interés Turístico y Cultural Provincial (n° 402/98) y de Interés Municipal (n° 009/98). Es de destacar, que la muestra resultante permanece en el lugar donde fue creada y forma parte del Patrimonio cultural y turístico de El Bolsón y zona intangible.

El evento mencionado ha adquirido desde sus comienzos, un perfil de éxito como manifestación cultural y artística. Asimismo, se posiciona como entorno relevante para que los turistas disfruten del medio natural y cultural del lugar.

El Bosque Tallado, se ha convertido en poco tiempo, en un atractivo de ponderable jerarquía, enriqueciendo de este modo, la oferta turística de la zona Andina. La transformación de un bosque quemado y sobremaduro, devenido en una exposición de obras de arte, nos demuestra la enorme adaptabilidad de los recursos turísticos, sin límites en su crecimiento, mientras sea impulsado por la creatividad del ser humano y el amor por su tierra.

Es por ello:

AUTOR: Iván Lázzeri

FIRMANTE: Rubén O. Dalto



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural y turístico provincial el "II Encuentro de Escultores Bosque Tallado", a realizarse entre el 13 y el 21 de noviembre de 1999, sobre la ladera del Cerro Piltriquitrón-El Bolsón.

Artículo 2°.- De forma.